

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
QUALYBUSINESS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a treinta de Marzo del Dos Mil Doce, siendo las 11:00 horas en las oficinas ubicadas en la Cebos Norte Urbanización Olivos Uno, se encuentra presente la Sra. Azar Naranjo Miriam Alicia de nacionalidad Ecuatoriana en figura de Representante Legal de la Compañía y accionista con el 50% del capital social suscrito adicional se encuentra presente la Sra. Franco Azar Miriam Alicia como accionista con el 50% adicional y restante del capital suscrito y pagado. Los Socios que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolverse los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2011.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2011, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera Balance General
 - Estados de Resultados
- 3) Designar quien hará de comisario por el periodo 2011.

Preside la sesión la Sra. Azar Naranjo Miriam Alicia, Gerente General de la compañía y actúa como Secretaria la Señora Grace Gracia. El Presidente toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual ordena se entre a tratar el orden del día.

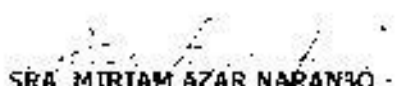
El Presidente pone en consideración de la sala el **primer punto** del orden, por Secretaría se procede a dar lectura del informe de Gerente General, luego de lo cual la Sra. Azar Naranjo Miriam Alicia, da una explicación adicional, con lo que el informe fue aprobado por la Junta, de manera unánime.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, el Gerente General junto con la Contadora, hacen una detallada explicación del Balance General y Estados de Resultados. La Junta luego de analizar y deliberar sobre los Balance correspondientes al Ejercicio Económico de año 2011, los aprueba de forma unánime.

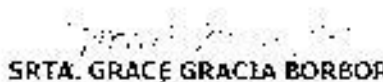
Al tratar el **tercer punto** del orden del día, por Secretaría se procede a designar a la CPA Solange Bonakázar Cevallos como comisario para la elaboración del respectivo informe por el periodo 2011.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ordena un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reanuda la sesión, se da lectura del acta, la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman las personas presentes, con lo que el Presidente declara concluida la sesión y se levanta a las 13h30 minutos.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012


SRA. MIRIAM AZAR NARANJO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


SRA. MIRIAM FRANCO AZAR
REPRESENTANTE DE LOS ACCIONISTA


SRTA. GRACE GRACIA BORBOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA